(471)

Ministerio Público
República del Paraguay

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

ACTA DE EVALUACIÓN CONTRATACIÓN DIRECTA AD REFERENDUM "SERVICIO DE CEREMONIAL PARA EVENTOS DE LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO PARA EL MINISTERIO PÚBLICO" PAC 281

ID 227666

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los veinticuatro días del mes de febrero del año dos mil doce, en la oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones del Ministerio Público, ubicada en Chile y Jejuí, 2do. Piso – Bloque 8; se procede a la **Evaluación** correspondiente a la **Contratación Directa Ad Referéndum** para Servicio de Ceremonial para Eventos de la Fiscalía General del Estado para el Ministerio Público, previsto en el **Orden Nº 281** del Plan Anual de Contrataciones del Ministerio Público – Fiscalía General del Estado. Con asistencia del Econ. Guido Burgos en su carácter de Director de la Unidad Operativa de Contratación y la Lic. Stela Gómez como Secretaria de Actas.----------

Se deja constancia que en la primera convocatoria fueron invitadas a presentar ofertas en fecha 31 de enero, las empresas, **HOTEL CROWNE PLAZA; LAS MARAGARITAS HOTEL; GRANADOS PARK; HOTEL GUARANI EXPLENDOR; SABE S.A.C. – HOTEL SABE CENTER,** cuyo plazo de presentación fue fijado para el día 14 de febrero de 2012 a las 08:00 hs.----------

Se aclara que hubo modificaciones a las Especificaciones Técnicas, según la Addenda Nº 1 y Nº 3, comunicada a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en su oportunidad.----------

En la Addenda Nº 3, se agrega a las Especificaciones Técnicas el siguiente punto *"El Hotel deberá estar ubicado dentro del casco urbano de la ciudad de Asunción (Centro) y el ramo de la empresa debe ser exclusivamente de hoteleria, que cuente con sede propia e instalaciones necesarias adecuadas al servicio solicitado"*, en tal sentido las empresas SMAR CONSULTORIA DE STELLA MARIS AZUADA y TODO MORFI S.R.L., no cumplen con lo requerido en las Especificaciones Técnicas y en atención a la constancia dejada por la Firma SABE CENTER HOTEL, el Comité de Evaluación desestima las Ofertas presentadas por dichas Empresas.--

En la fecha fijada para la apertura de ofertas (14/02/2012) se contó con dos (2) ofertas (GRANADOS PARK HOTEL y SMAR CONSULTORIA DE STELLA MARIS

Lic. Stela Gómez Soié
Unidad Operativa de Contratación
Ministerio Público

Econ. Guido F. Burgos E.
Director U.O.C
Ministerio Público

AZUAGA ROMERO), por lo que se decide realizar una prorroga de la fecha de entrega y apertura de ofertas según lo establece la Resolución Nº 805/06 de la "Dirección Nacional de Contrataciones Públicas", y que constan en el primer Acta de Apertura y en la comunicación a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.----------

En la Ampliación del presente llamado han sido invitadas a presentar ofertas en fecha 14 de febrero, las siguientes firmas, **HOTEL CROWNE PLAZA; LAS MARAGARITAS HOTEL; GRANADOS PARK; HOTEL GUARANI EXPLENDOR; SABE S.A.C. – HOTEL SABE CENTER,** cuyo plazo de presentación fue fijado para el día 22 de febrero de 2012 a las 08:00 hs.----------

Los Oferentes que presentan ofertas en sobre cerrado dentro del plazo establecido, en la Mesa de Entrada de la Unidad Operativa de Contrataciones invitación nota mediante las Empresas: **GRANADOS PARK HOTEL; SABE CENTER HOTEL; HOTEL GUARANÍ EXPLENDOR,** y lo hacen a través de la difusión de llamado en el Portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas las Empresas: **SMAR CONSULTORÍA DE STELLA MARIS AZUAGA; TODO MORFI S.R.L.**----------

Revisando los documentos obrantes en la oferta presentada por la Empresa **GRANADOS PARK HOTEL – BAHÍA S.A.**, se encuentra lo siguiente:----------

1. Planilla de Precios, totalizando la suma de guaraníes veintiocho millones novecientos ochenta y seis mil novecientos (G. 28.986.900.-).----------

   También se menciona que presenta las siguientes documentaciones requeridas para esta contratación: Carta Oferta; Declaración Jurada Artículo 40 Resolución 330; Declaración Jurada de Menores Resolución DNCP Nº 971/10; RUC; Certificado de Cumplimiento Tributario; Formulario 101 (RENTA); Patente Comercial.----------

Lic. Stela Gómez Solé
Unidad Operativa de Contratación
Ministerio Público

Econ. Guido F. Bargos E.
Director U.O.C.
Ministerio Público

(469)

Ministerio Público
República del Paraguay

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

ACTA DE EVALUACIÓN CONTRATACIÓN DIRECTA AD REFERENDUM "SERVICIO DE CEREMONIAL PARA EVENTOS DE LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO PARA EL MINISTERIO PÚBLICO" PAC 281

ID 227666

Revisando los documentos obrantes en la oferta presentada por la Empresa **HOTEL GUARANÍ EXPLENDOR – LA GLORIA HOTELERIA S.A.**, se encuentra lo siguiente:----------

2. Planilla de Precios, totalizando la suma de guaraníes once millones ochocientos cuarenta y dos mil (G. 11.842.000.-).----------

   Se deja Constancia que la Empresa HOTEL GUARANÍ EXPLENDOR – LA GLORIA HOTELERÍA S.A., no ha cotizado los Ítems correspondientes a: Servicios de Músicos y Servicios de Danza Típica Paraguaya y considerando que la Adjudicación es por la totalidad, el Comité de Evaluación desestima la Oferta presentada por la mencionada Empresa.-----

   También se menciona que presenta las siguientes documentaciones requeridas para esta contratación: Carta Oferta; Declaración Jurada Articulo 40 Resolución 330; Declaración Jurada de Menores Resolución DNCP Nº 971/10; Constancia Nº 1174350 del Sistema de Información de Proveedores del Estado.----------

Revisando los documentos obrantes en la oferta presentada por la Empresa **HOTEL SABE - SABE S.A.C.**, se encuentra lo siguiente:----------

3. Planilla de Precios, totalizando la suma de guaraníes diez y ocho millones novecientos cuarenta y seis mil (G. 18.946.600.-).----------

   Se deja Constancia que la Empresa HOTEL SABE – SABE S.A.C., no ha cotizado el Ítems correspondientes a: Salón de 8 metros X 23,00 metros y considerando que la Adjudicación es por la totalidad, el Comité de Evaluación desestima la Oferta presentada por la mencionada Empresa.-----

Lic. Stela Gomez Solé
Unidad Operativa de Contratación
Ministerio Público

Econ. Guido F. Burgos E.
Director U.O.C.
Ministerio Público

(468)

Ministerio Público
República del Paraguay

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

ACTA DE EVALUACIÓN CONTRATACIÓN DIRECTA AD REFERENDUM "SERVICIO DE CEREMONIAL PARA EVENTOS DE LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO PARA EL MINISTERIO PÚBLICO" PAC 281

ID 227666

También se menciona que presenta las siguientes documentaciones requeridas para esta contratación: Carta Oferta; Constancia Nº 1175814 del Sistema de Información de Proveedores del Estado; Patente Comercial.-----

Teniendo en cuenta todo lo analizado y evaluado en el cumplimiento de las condiciones legales, técnicas y económicas estipuladas en la carta de invitación, el Cuadro Comparativo que forma parte del presente y considerando que el Oferente reúne los requisitos para contratar con el Ministerio Público, basándose en las exigencias de las disposiciones legales vigentes, como así también, la no-inhabilidad para contratar con el Estado y por presentar ofertas que se ajustan a la Disponibilidad Presupuestaria y a los intereses de la Institución.----------

Por todo lo expuesto y amparado en el Art. 28 "ADJUDICACIÓN" y Art. 34° Inciso "c" de la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas, que expresa: *"para llevar a cabo la adjudicación correspondiente se deberá contar con un mínimo de tres ofertas susceptibles de analizarse técnica y económicamente, atendiendo al tipo de procedimiento de que se trate, salvo que por la naturaleza de los bienes o servicios o los fines que se persigan con la contratación, no sea posible contar con el número indicado de oferentes, en cuyo caso, bajo la responsabilidad de la máxima autoridad del organismo, de la entidad o de la municipalidad, se podrá hacer la contratación directa sin necesidad de ese mínimo de ofertas, debiendo en todo caso asegurar al Estado Paraguayo las mejores condiciones de contratación…"*, el Decreto Reglamentario Nº 21909/03 y demás disposiciones legales vigentes, se eleva a consideración del Señor Fiscal General del Estado, recomendando la Adjudicación a la Empresa **GRANADOS PARK HOTEL – BAHÍA S.A.** y la firma de un Contrato desde un monto mínimo de **guaraníes treinta y cinco millones (G. 35.000.000.-)** hasta el **monto máximo de guaraníes setenta millones (G. 70.000.000)**; para el **Servicio de Ceremonial para Eventos de la Fiscalía General del Estado para** el Ministerio Público.----------

Lic. Stela Gómez Soié
Unidad Operativa de Contratación
Ministerio Público

Econ. Guido F. Burgos E.
Director U.O.C.
Ministerio Público

Ministerio Público
República del Paraguay

(467)

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

ACTA DE EVALUACIÓN CONTRATACIÓN DIRECTA AD REFERENDUM "SERVICIO DE CEREMONIAL PARA EVENTOS DE LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO PARA EL MINISTERIO PÚBLICO" PAC 281

ID 227666

Se da por concluido la evaluación y firman en prueba de conformidad el presente documento, en tres copias a un mismo efecto y de un mismo tenor.----------

Lic. Stela Gomez Solé
Unidad Operativa de Contratación
Ministerio Público

Econ. Guido F. Burgos E.
Director U.O.C.
Ministerio Público